

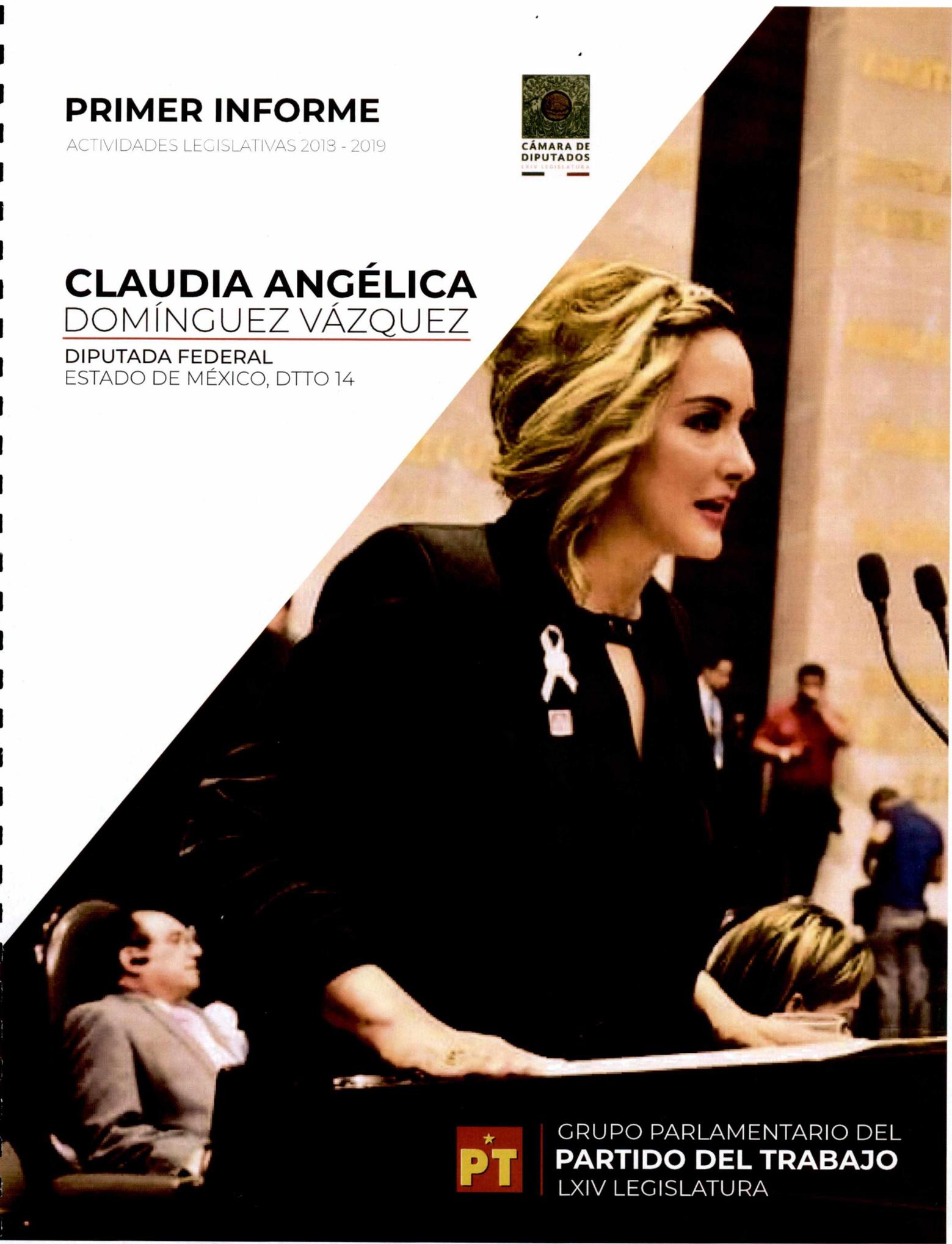
# PRIMER INFORME

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2013 - 2019

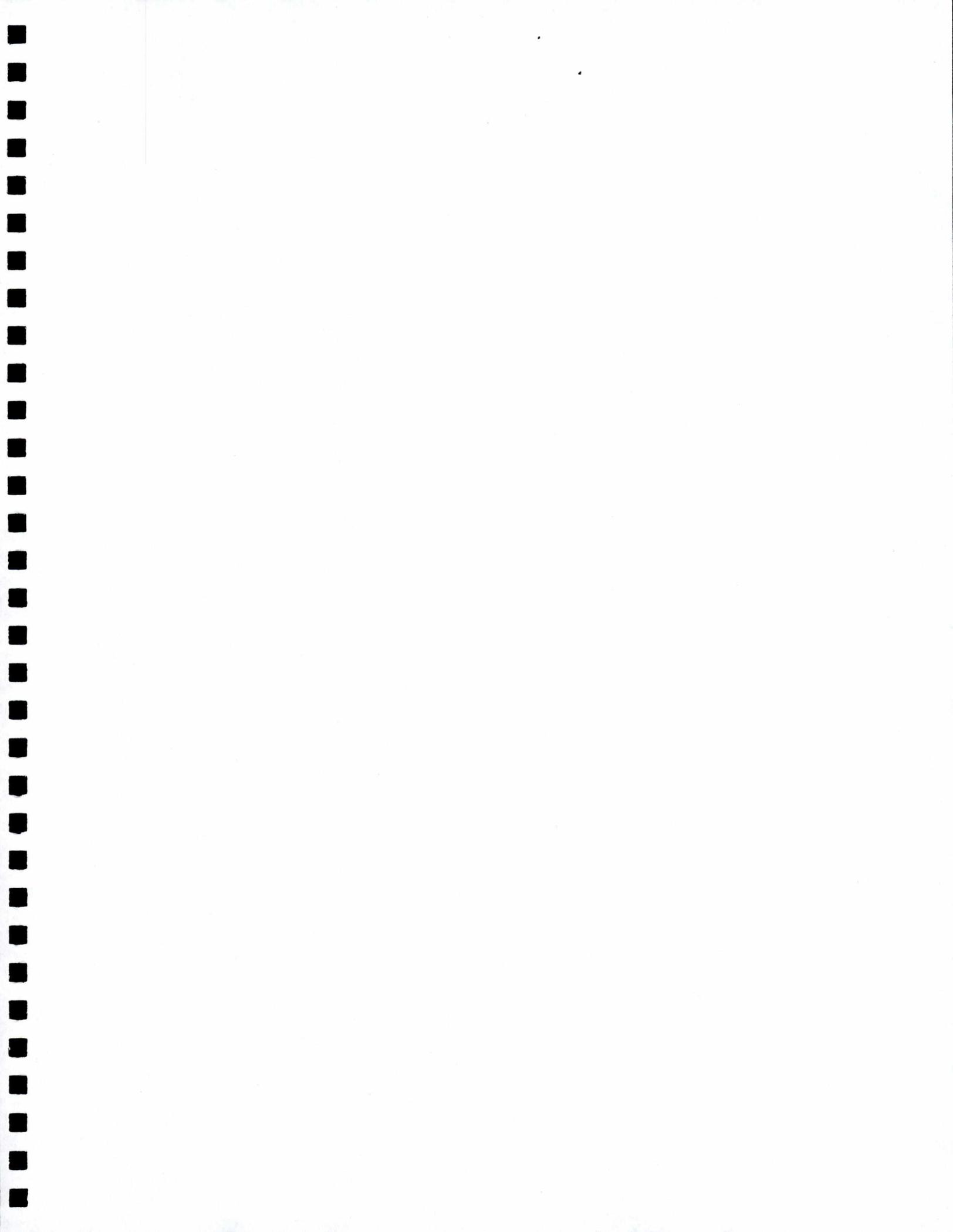


## CLAUDIA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ

DIPUTADA FEDERAL  
ESTADO DE MÉXICO, DTT014



GRUPO PARLAMENTARIO DEL  
**PARTIDO DEL TRABAJO**  
LXIV LEGISLATURA



## PRESENTACIÓN

De acuerdo al Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión en la Sección Tercera, Artículo 8, fracción XVI; es una obligación de los Diputados: presentar un Informe anual sobre el desempeño de sus labores, ante los ciudadanos de su distrito o circunscripción; cumpliendo con dicho mandato, me permito presentar el Informe correspondiente al primer año de labores de ésta LXIV Legislatura Federal 2018-2019.

La transparencia de la información, así como la rendición de cuentas, son factores cruciales de ésta Cuarta Transformación que estamos viviendo; por lo que, como servidora pública y representante popular me siento con la obligación ética y moral de informar a los ciudadanos de mi distrito y de la República en general, las labores y actividades que he desempeñado en el cargo que me fue conferido.

Al inicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura Federal, sentí una inmensa emoción por asumir la gran responsabilidad que los ciudadanos me habían encomendado; representar los intereses del pueblo, ser la voz de mi Distrito ante el pleno, luchar por los derechos de las minorías y sobre todo dar el arranque inicial a la Cuarta Transformación.

Este año ha estado lleno de retos y metas por cumplir, así como de arduo pero gratificante trabajo, ya que realizar esta noble tarea me ha llevado a diversificar mis horizontes y mi visión, siempre en función del bienestar de las mexicanas y los mexicanos.

La actividad legislativa, me ha hecho desarrollar aún más mi capacidad de análisis, valoración y estudio; pero principalmente he adquirido una gran vocación para que cada día que avanza, los ciudadanos podamos vivir en paz y armonía bajo un marco jurídico nacional basado en la justicia.

Bajo ese tenor, me permito presentar un breve resumen de las actividades legislativas realizadas durante el primer año de ejercicio.

## RESUMEN LEGISLATIVO

Durante el primer año de la Sexagésima Cuarta Legislatura de la Cámara de Diputados, se llevaron a cabo seis periodos de sesiones; el primer y segundo periodo ordinario de sesiones, cuatro periodos extraordinarios; uno durante el receso del primer periodo y tres más durante el segundo receso.

El primer periodo de sesiones ordinarias se llevó a cabo del 1º de septiembre al 23 de diciembre del año 2018, en el que se presentaron 739 iniciativas, aprobando 6 decretos, creando cuatro nuevas leyes, 2 son reformas constitucionales y 11 de reformas a diversos ordenamientos y decretos.





6 Dictámenes de proposiciones con punto de acuerdo, 39 proposiciones con punto de acuerdo con urgente resolución y 55 acuerdos de la Junta de Coordinación Política; 1 acuerdo de la Mesa Directiva, y 7 acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos y, finalmente, el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se integra la Comisión Permanente que funcionó durante el Primer Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura.



En este periodo, se aprobó la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Ley de Ingresos y el decreto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019.

En este periodo mi bancada realizó un total de 231 intervenciones en tribuna.





El día 24 de diciembre del 2018 tome protesta como Titular en la Comisión Permanente por el Partido del Trabajo, junto con mi compañero Silvano Garay Ulloa demostrando así nuestro compromiso con esta labor legislativa que nos fue conferida.

Participando el día 8 de enero en una de las audiencias públicas preparatorias en materia de Guardia Nacional; en la que argumenté que actualmente no existe una fuerza policiaca que haga frente a la inseguridad y que la Guardia Nacional pretende ejercer un criterio universal que privilegie un respeto a los derechos humanos.

El día 16 de enero del año 2019 se realizó el primer periodo extraordinario, en el que se aprobó en lo particular y en lo general el Decreto por el que se reforma, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional, en particular los artículos 13, 16, 21, 73, 76, 82 y 89 así como cuatro artículos reservados, en sus términos; enviándolo a la Cámara de Senadores para su discusión y aprobación.

Por lo que corresponde al Segundo Periodo de sesiones ordinarias, se realizó del 1 de febrero al 30 de abril del 2019, en el cual se realizó una



sesión de Congreso General para la apertura del periodo ordinario de sesiones. En dicho periodo, la Mesa Directiva dictó trámite a comisiones de 756 iniciativas presentadas de la siguiente manera: Senado de la República: 17, Cámara de Diputados: 723, Congresos Locales: 16.

Nos fueron remitidas 37 minutas con proyectos de ley o decreto, por parte de la Cámara de Senadores.

En relación con las proposiciones con punto de acuerdo presentadas por los diputados, se dio cuenta ante el pleno de 525, se aprobaron 124 decretos, dando paso así a la creación de 1 nuevas leyes, mientras que 7 fueron reformas constitucionales.



Destacando que el día 10 de abril se llevó a cabo la sesión solemne conmemorando el 100 aniversario luctuoso de Don Emiliano Zapata.

Se trataron diversos temas ante el pleno, como lo fueron: la vida silvestre, reconstrucción mamaria gratuita, inclusión de las personas con discapacidad, prevención de la obesidad, personas migrantes y refugiadas, aguas nacionales, sanción de delitos en materia de hidrocarburos, etc.

En el segundo receso del primer año de ejercicio, se llevaron a cabo tres periodos extraordinarios de sesiones, el 8 de mayo fue el Segundo periodo extraordinario del primer año, donde tratamos la conocida reforma educativa; en la que se reformaron, adicionaron y derogaron diversas disposiciones de los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia educativa.

El Tercer Periodo Extraordinario del Segundo Receso del Primer Año estuvo conformado por tres sesiones, llevadas a cabo el 23 de mayo, 27 y 28 de junio del 2019, durante este periodo aprobamos el decreto mediante el que se reforman los artículos 2, 4, 35, 41, 52, 53, 56, 94 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de paridad de género. Así como el decreto por el que adiciona el Apartado C al artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades de afro mexicanas y por el que se reforman y adicionan diversas



disposiciones de la Ley Orgánica del Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros.

Se expidieron 5 leyes: Ley de la Guardia Nacional, Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza, Ley Nacional del Registro de Detenciones, Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y la Ley de Fomento a la Confianza Ciudadana

Se turnó el acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relativo al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 al ejecutivo federal para los efectos constitucionales.

Por último, en el Cuarto Periodo Extraordinario del primer año de la LXIV Legislatura, existieron dos sesiones, una el día jueves 18 de julio del 2019, en la que se ratificó al ciudadano Arturo Herrera Gutiérrez como secretario de Hacienda y Crédito Público.





En la sesión del 25 de julio, se expidió la Ley Nacional de Extinción de Dominio, además se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales; de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público; de la Ley de Concursos Mercantiles y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

## PARTICIPACIONES EN PLENO Y COMISIONES



Como diputada integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, tengo la dicha y responsabilidad de representar a éste partido en las comisiones de Relaciones Exteriores como Secretaria; Asuntos Migratorios y Derechos de la Niñez y Adolescencia, como integrante. He contribuido a estas comisiones mediante opiniones, valoraciones y propuestas con la encomienda de apoyar las causas que la ciudadanía requiere para procurar su bienestar.

Una de mis primeras intervenciones ante el pleno del H. Congreso de la Unión, el día martes 9 de octubre del año 2018, fue con el motivo de condenar energéticamente el aumento del feminicidio en el país, en el que hice un llamamiento para reconfigurar el sistema de impartición de justicia, a fin de contar con un cuerpo efectivo de criminólogos y médicos forenses que conformen un equipo de investigación que haga posible que contemos con carpetas bien integradas, para poder tener datos estadísticos que sirvan para poder tipificar y censar correctamente delitos tan sensibles para la sociedad como el feminicidio y la desaparición de personas, de los cuales no tenemos datos y cifras concretas.



**ESTRATEGIA  
GLOBAL CONTRA  
LA VIOLENCIA.**



Además de destacar y reiterar nuestro compromiso como diputadas de la bancada del Partido del Trabajo, para dar a nuestras mujeres, mujeres adultas mayores, niñas y bebitas un México educado en el amor y la protección a la mujer, en el que el respeto se dé por el hecho de ser personas, no por ser hombre o por ser mujer. Un México realmente justo.

Como persona y como diputada siempre he tenido un compromiso con los migrantes ya en el distrito al que represento existen grandes comunidades migrantes; así que el 3 de abril del 2019 cuando en el pleno abordamos el tema de la Ley de Migración, me pronuncié en tribuna que los migrantes deben ser protegidos, arropados, apoyados y guiados por el Instituto Nacional de Migración, no perseguidos.

Además de hacer un llamado a los mexicanos y las mexicanas a terminar con la ola anti-migrante, ya que todos somos humanos y todo el mundo es nuestro y está para transitarlo en busca de la felicidad.

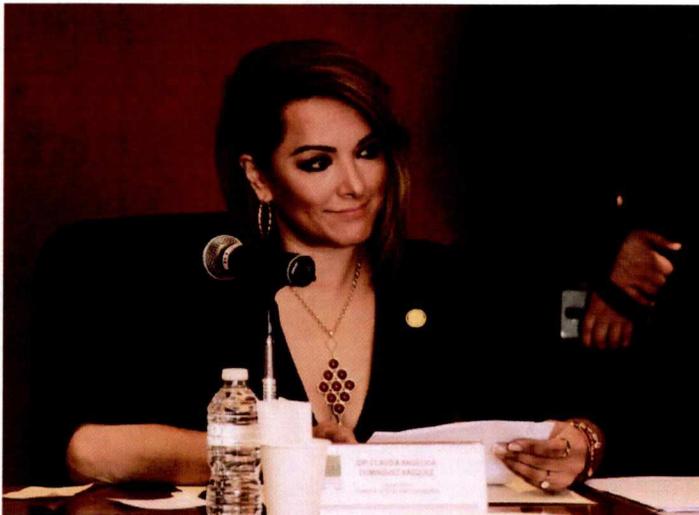
Una iniciativa que fue muy controversial fue la que se discutió el 29 de abril del 2019, en la que abordamos el tema de los Sistemas de Ahorro para el Retiro; en la que el Partido del Trabajo votamos en contra; siguiendo en todo momento nuestros principios como grupo parlamentario de proteger y luchar por los derechos de los trabajadores; por lo que a pesar de que nuestros compañeros legisladores aprobaron dicha iniciativa contraria a los trabajadores, al no garantizar un retiro digno en el que los recursos



de sus ahorros al final de la vida laboral les garanticen vida digna.

Por lo que presenté una reserva proponiendo modificar el segundo párrafo del artículo 40, a fin de que la comisión verifique tanto la solicitud como la información que presentan los solicitantes que quieran organizarse o constituirse como fondo de inversión. Lo anterior, en virtud de la importancia que tiene garantizar que aquellos que manejan los recursos de los

trabajadores sean entes u organizaciones que cumplen con todos los términos de la ley, ya que lo mínimo que debemos hacer es garantizar que quienes se volverán millonarios a costa de los trabajadores mexicanos estén legalmente constituidos para que, en caso de alguna quiebra financiera, tengamos la seguridad de quién es el responsable y entonces vaya ante la justicia. En esta honorable labor legislativa, he participado en un total de 47 iniciativas; de las cuales he iniciado 13, adherido a 30 y junto con el grupo parlamentario del Partido del Trabajo hemos presentado 4 iniciativas.



Una de las iniciativas que he iniciado, me gustaría destacar el Proyecto de Decreto que expide la Ley General de Sociedades Cooperativas que fue publicado en la gaceta parlamentaria el 2 de octubre del 2018; en el que propongo crear un ordenamiento jurídico con el objeto de normar la constitución, organización, funcionamiento y extinción de las cooperativas; establecer las bases para la concurrencia en materia de fomento, financiamiento y desarrollo sustentable de la actividad cooperativa y abroga la Ley General de Sociedades Cooperativas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 1994.

En cuanto al trabajo en comisiones, en la comisión de Relaciones Exteriores de la que soy Secretaria, se turnaron 3 iniciativas, una iniciativa para opinión, 23 proposiciones de las cuales hasta el momento se han aprobado 6 y desechando 10.



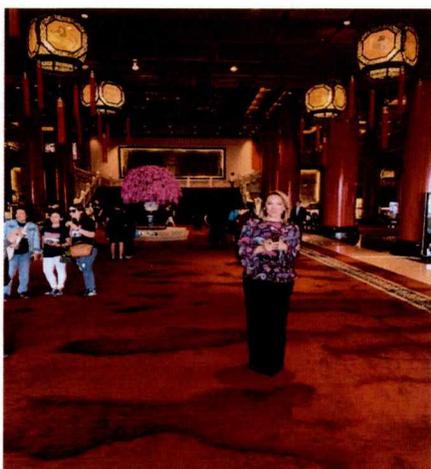
El primero de febrero el diputado Alfredo Femat Bañuelos, quien preside la comisión de Relaciones Exteriores y una servidora, recibimos en el Palacio Legislativo al Embajador de la República Popular China en México, en esta reunión tuvimos un acercamiento cultural para festejar los 50 años de hermandad entre nuestros países.



Además, el día 11 de febrero recibimos con gran alegría a la delegación canadiense de ParLAMércias en una reunión en la que abrimos las puertas a intercambios, capacitación y gestión en todo rubro; en la que resalté que el cambio climático genera migración y por lo tanto propuse una colaboración entre nuestros países para generar condiciones que permitan el flujo de migrantes cuando existan situaciones climáticas de alto riesgo.

El 22 de febrero fui invitada a cenar en la casa del Embajador Qui Xiaoqi de la República China en México, en la que logramos grandes acuerdos para nuestras naciones.

En la quinta reunión ordinaria de la comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, exprese la necesidad de trabajar en conjunto para legislar contra el tráfico de órganos infantiles y el delito de corrupción de menores; por lo que propuse realizar una mesa de trabajo en conjunto con las Comisiones Unidas de Justicia y Salud con el fin de emitir un dictamen que proteja a nuestras niñas, niños y adolescentes de manera transversal ya que ellos son el futuro de México.



Por invitación y cuenta del gobierno de Taiwán, viaje a conocer la ruta comercial que tiene lugar con nuestro aliado asiático quien es uno de los más importantes socios comerciales de México.

El 22 de Julio en la Comisión de Relaciones Exteriores, junto al Diputado Femat Bañuelos, presidí el foro “La Agenda Global de Desarrollo y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible en México” en el que tratamos la agenda 20/30, que es un compromiso que tiene México ante el mundo para lograr un desarrollo sostenible basado en fuerzas renovables y limpias, además también tratamos temas de cambio climático, y el impacto que tienen los drásticos cambios de temperatura en la migración; es decir parte de la migración que hoy existe por calentamiento global debe ser entendida así, por lo que debemos trabajar en ser países abiertos, ver la migración como un tema natural, a esta reunión asistió la subsecretaria de Relaciones Multilaterales Martha Delgado.





La Coalición de Migrantes Mexicanos es un grupo de mexicanos y mexicanas, de distintas organizaciones sociales y políticas que habitamos y transitamos por los Estados Unidos de América. Buscamos incidir de manera positiva en la comunidad de mexicanos en exterior, o en retorno. Se presentaron propuestas y se trazó una ruta con legisladores de la Cámara de Diputados y Senadores quienes tomaron protesta el pasado 1ero de septiembre de 2018.

## TRABAJO EN LA COMUNIDAD



El día 4 y 6 de enero, asistí a un evento en Cuautitlán Izcalli con motivo de celebrar el tradicional día de reyes, pero principalmente teníamos la misión de escuchar a los niños, sus puntos de vista, así como sus necesidades, concluyendo que el mejor regalo para ellos es liberarlos de la violencia intrafamiliar, la falta de oportunidades y el hambre.

Junto con mis hijos participe en la jornada de limpieza de Río Cuautitlán, trabajando en el área frente al Mercado del Carmen; destacando que siempre ha sido una prioridad para mí, como servidora pública y como madre promover el cuidado al medio ambiente.



También fui invitada de la Diputada Martha Clementina Dekker, a colaborar en la inauguración de la exposición y venta artesanal de la región de Chiapas, en la que abrimos las puertas del palacio legislativo a los artesanos chiapanecos para la venta de sus artesanías con el fin de promocionar el consumo de productos mexicanos.

El 5 de abril inauguré en la lateral de la autopista México- Querétaro a la altura de San Martín Tepetlixpan, mi casa de enlace ciudadano en el que brindo varios servicios, entre ellos el círculo INEA, en el que se instaló un centro de cómputo para que la gente pueda terminar sus estudios de primaria y secundaria en línea; se ofrecen asesoría y orientación



psicológica y jurídica, existen dos ventanillas para impulsar el programa Jóvenes Construyendo el Futuro y la gestoría para trámites municipales.



Con el fin de conmemorar el día del niño, me di a la tarea de asistir a diversas colonias de mi distrito como Valle de las Flores, etc.; en el que entregue juguetes a las niñas, niños y adolescentes, además realice tres eventos cada uno dedicado a los pequeños de mis tres municipios: Tlalnepantla, Atizapán y Cuautitlán Izcalli.

Con la experiencia hasta este momento obtenida como Diputada Federal he desarrollado diversas tareas que enseguida me permitiré mencionar brevemente:

- ✓ Asistí al evento perteneciente a la gira de agradecimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador, en Toluca.
- ✓ Visite a la caravana migrante, a la que acudí para asegurarme que se les brindara un espacio y servicio adecuados, y exhorté a los estados por los que cruzaron, implementar los mismos protocolos que en la Ciudad de México.
- ✓ Junto a mi compañero el diputado Santiago González Soto, recibimos en el congreso a los jugadores de americano pertenecientes al salón de la fama, para que por primera vez fueran reconocidos desde la máxima tribuna, ya que son quienes hoy instruyen a nuestros niños y jóvenes en dicho deporte.
- ✓ Felicite personalmente en su toma de protesta a la Alcaldesa de Atizapán de Zaragoza Ruth Olvera.
- ✓ Acompañé a Ricardo Núñez y a Jonathan Guadarrama en su toma de protesta en Cuautitlán Izcalli, dando así inicio a la Cuarta Transformación en este municipio.
- ✓ Acudí a la toma de protesta como Presidente Municipal de Raciél Pérez Cruz y de mi compañero del Partido del Trabajo, Carlos Cruz.





Aunado a lo anterior, es preciso mencionar que desde el Congreso se trabajó de la mano con diversas autoridades locales, para lograr que nuestros municipios recibieran el siguiente financiamiento público para el ejercicio fiscal 2019, siendo este:

- ★ Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2019 para el Municipio de Atizapán de Zaragoza:
- ★ 2 mil 611 millones 845 mil 907 pesos.
- ★ Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 para el Municipio de Tlalnepantla de Baz:
- ★ 4 mil 359 millones 327 mil 295 pesos.
- ★ Presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2019 para el Municipio de Cuautitlán Izcalli:
- ★ 2 mil 473 millones 414 mil 004 pesos.

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA POR DEPENDENCIA; ESTADO DE MÉXICO  
(PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019).

<b>UNIDAD RESPONSABLE. (SECRETARÍAS)</b>	<b>PRESUPUESTO</b>
Secretaría de Seguridad	15,889,918,558
Secretaría de Salud	132,617,475
Secretaría de Comunicaciones	2,830,005,117
Secretaría de Desarrollo Social	7,368,010,126

Fuentes: Gacetas Municipales de Cuautitlán Izcalli y Tlalnepantla de Baz, Acuerdo de Cabildo de Atizapán de Zaragoza y Periódico Oficial-Gaceta del Gobierno del EDOMEX. 2019.

- ✓ El 13 de diciembre acudimos al llamado de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador en el que nos reunimos a escuchar sus propuestas para dar inicio a la Cuarta Transformación de México.
- ✓ Junto con los diputados locales de los municipios pertenecientes a mi distrito acudimos al evento inicial de Jóvenes Construyendo el Futuro, ya que considero que todos los jóvenes tienen el derecho de acceder a programas sociales que les permitan desarrollarse en el campo laboral, y asegure un trabajo bien remunerado.



- ✓ Acudí por invitación de la Regidora Esmeralda Endoqui y del presidente municipal de Coacalco Darwin Slava a la instalación de algunas comisiones que preside nuestra cuarta regidora del Partido del Trabajo.



- ✓ Considero importante mencionar que participo como colaboradora en algunas publicaciones como la revista Revueltas; como la que fue publicada el 17 de febrero "Femicidios: una ominosa realidad en México".



- ✓ Viajé a la Universidad de Nevada en la que me reuní con practicantes defensores de migrantes, recibiendo muchas peticiones de apoyo presupuestal.



- ✓ Los diputados federales del Estado de México de la bancada del Partido del Trabajo; asistimos al 195 aniversario del Estado de México atendiendo la invitación del gobernador Alfredo del Mazo.
- ✓ Desde mi encargo en la comisión de Relaciones Exteriores, me reuní con cooperativas pesqueras y diputados de Baja California Sur, en la que me solicitaron nuevos acuerdos de intercambio comercial y capacitación en acuicultura.



- ✓ Cumplí el compromiso de etiquetar recursos para que a su vez la Presidenta Municipal Ruth Olvera cumpliera nuestras promesas de campaña en el distrito 14.

- ✓ Fui ponente en la interparlamentaria México- Europa, con el tema retos de la migración en México, que fue llevado a cabo en el Senado de la República; asistiendo también a una reunión en la que se atendió a los eurodiputados.



- ✓ Me reuní con el Dr. Villalobos, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, en el que se planteó la problemática de nuestros estados.



- ✓ Entregué uniformes a los jóvenes junto con la presidenta del DIF de Tlalnepantla Rocío Pérez Cruz, y agradecí públicamente al Jefe de Subsistema Mónica Orta por fomentar el deporte.

- ✓ Me propuse ante el titular del INEA, como tutor del programa Jóvenes Construyendo el futuro para capacitar a los futuros asesores de éste sistema, con esta acción pretendo seguir contribuyendo a que más ciudadanos de Atizapán, Tlalnepantla y Cuautitlán Izcalli terminen sus estudios de nivel básico en línea.



- ✓ Por invitación del Presidente Municipal Raciél Pérez Cruz asistí en Tlalnepantla al Homenaje a Don Benito Juárez, servidor público y nacionalista inigualable.
- ✓ Al lado de mis compañeros de bancada nos reunimos con el Secretario de Educación Esteban Moctezuma y el titular del INEA Marcos Bucio, en la que logré que los certificados que se envíen a USA vuelvan a tener fotografía a fin de servir como identificación a los connacionales y todo el que concluya sus estudios antes este instituto.

- ✓ Asistí al seminario internacional del Partido del Trabajo; en el que fuerzas progresistas, sociales y revolucionarias se expresaron contra el imperialismo a favor de sociedades más justas y solidarias.

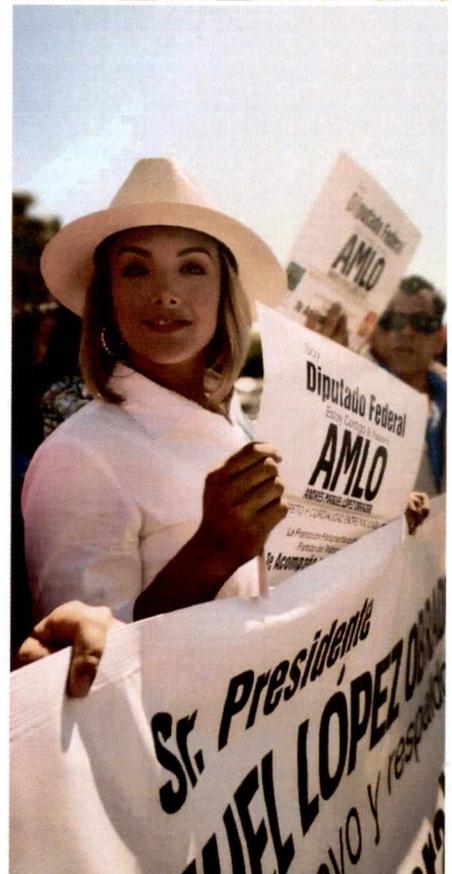
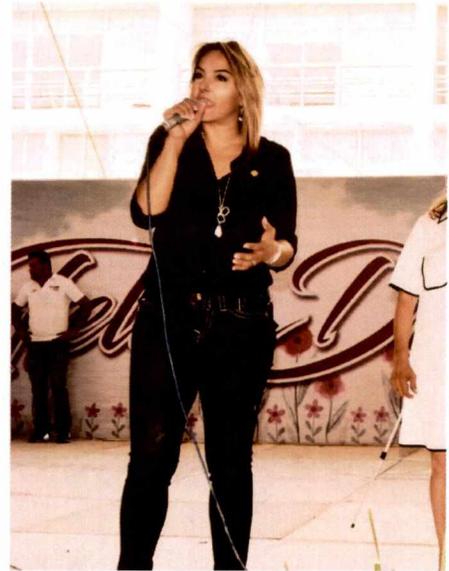


- ✓ Junto con mis compañeros de la bancada del Partido del Trabajo realizamos el acompañamiento a la diputada Margarita García en dos eventos; en los que se dio banderazo a las contrataciones del proyecto Kaizen; logrando un proyecto productivo que dará trabajo a 200 personas actualmente, con una proyección a futuro de 3000, sin recurrir al outsourcing y ampliando la edad de contratación a 55 años.

- ✓ En Ocotlán Oaxaca firmé un convenio con la Asociación Mariana Trinitaria para vincular programas sociales alternos a los federales para el Estado de México.



- ✓ Con motivo del 10 de mayo en atención a la madres de mi distrito, festeje en Santa María las Torres, Casa de Pan; quienes son unos grandes aliados contra la pobreza y la desnutrición física y espiritual; además el gobierno municipal de Cuautitlán Izcalli me invito a ser parte del evento organizado en el que me di a la tarea de escuchar a los vecinos que me buscaban para expresarme los temas que aquejan a sus comunidades.
- ✓ El 27 de mayo asistí a Jilotepec a la reunión que se llevó a cabo con nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador y el gobernador del Estado de México Alfredo del Mazo.
- ✓ Con fecha 7 de junio el sindicato de pilotos aviadores ASPA, me comunicaron que había sido elegida para trabajar de la mano por México junto con ellos, por lo que me reuní con el capitán Carlos Smith, Jorge Abadie, Francisco Gómez Ortigoza, la piloto Ana Zúñiga y el inconfundible capitán Archie.
- ✓ Junto con mis compañeros de la Cuarta Transformación acudí al mitin por la Dignidad de México y la Amistad con USA; en la que expresé mi reconocimiento a la comitiva encabezada por nuestro Secretario de Relaciones Exteriores, ya que lograr detener una injusticia arancelaria.
- ✓ Por invitación de Ricardo Núñez y el INMUDEC el día 15 de junio asistí a una carrera de activación física para promover la cultura física y el deporte
- ✓ El 24 de junio tuve el honor de asistir a la ceremonia cívica por el 46 aniversario del municipio de Cuautitlán Izcalli perteneciente al distrito que represento.
- ✓ Me reuní el 26 de junio en el Senado de la República con los representantes de la COLAC, legisladores de la Unión Europea quienes incidirán en los trabajos de modernización del Tratado Global con México; resolvimos sus dudas relacionadas al comercio, migración, cambio climático y política internacional.



- ✓ Fui invitada al estado de Campeche por la dirigente Ana María López Hernández y el diputado local Antonio Gómez Saucedo, a realizar una conferencia en el evento de capacitación y formación política "Desigualdad en México: ¿tienen los hombres y mujeres las mismas oportunidades?", en la que puntalicé la importancia de la paridad de género y la incursión de las mujeres en la política mexicana.



- ✓ El día 17 de Junio, de la mano con Ricardo Núñez Ayala y Luis Trejo Hernández, inauguramos el módulo PAISANO AMIGO, en atención a quienes nos visitan de los Estados Unidos al igual que de otros estados de la República, con la finalidad de escuchar opiniones y sus principales necesidades a resolver.
- ✓ El día 9 de Julio, hice presencia como madrina en algunas ceremonias de graduación de alumnos de secundaria, apoyando la entrega en los estudios de ellos, así como motivando a continuar con su futura capacitación. Felizmente, un reconocimiento al esfuerzo de nuestros jóvenes.
- ✓ El 24 de Julio, asistí a una reunión con el Secretario del Sistema de Seguridad Pública del Estado de México, convocada por la Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados, donde expuse mis inquietudes y propuestas sobre el tema de feminicidio.
- ✓ El día 30 de Julio, asistí al informe de actividades del 6° Regidor Luis Trejo Hernández, tomando como eje principal de esa reunión, los resultados obtenidos de forma conjunta en materia de Relaciones Exteriores y Asuntos Migratorios; temas en los que yo también soy parte ese trabajo sumando esfuerzos desde la Cámara de Diputados.





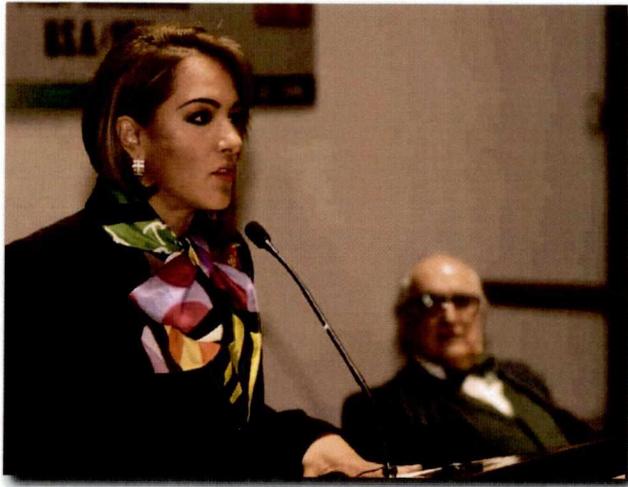
- ✓ El 1º de Agosto, se convocó a una reunión con los vecinos de la colonia Las Tinajas, una de las comunidades más marginadas de mi distrito, con la finalidad de iniciar las gestiones sobre aquellas necesidades más inmediatas para elevar la calidad de vida de sus habitantes.



- ✓ Con fecha 6 de Agosto me reuní con “New Comienzos” una comunidad de dreamers, personas repatriadas, mexicanos en retorno y familias binacionales en México; para brindarles todo mi apoyo y trabajar en la agenda migrante.

## PARTICIPACIÓN EN FOROS

El día jueves 13 de septiembre del 2018, realicé el foro “Beneficios de Retorno para Remesistas USA/MEX” en el que tuve el honor de invitar a Alfredo Jalife Rahme, a impartir una Conferencia Magistral en la Cámara de Diputados, con el fin de compartir su conocimiento de las remesas de nuestros hermanos mexicanos.



El 22 de septiembre del 2018 abrí un foro para escuchar a víctimas de desaparición forzada y asociaciones que luchas por conseguir justicia.

Acudí al Foro Migrante, con un lleno total en el emblemático City Hall, a invitación del concejal Gil Cedillo, en el que se atendió a nuestros hermanos mexicanos.

El primer foro binacional fue el 19 de agosto con una agenda previa 17 y 18 del mismo mes en la ciudad de Chicago.

El segundo fue 21 de Octubre con agenda previa el 19 y 20 del mismo mes en la ciudad de Los Ángeles.



El tercero el 23 de Febrero 2019 con agenda previa el 22 de Febrero en la ciudad de Las Vegas.

Foro juvenil con alumnos de la secundaria Rafael Ramírez en la que se hicieron propuestas en contra del bullying, apoyando en todo momento a nuestros jóvenes para un desarrollo en bienestar.



Organice el foro "Mujeres Mexiquenses una Sola Fuerza" con sede en la Cámara de Diputados Federales, el cual fue una antesala para discutir política pública como antesala a la Ley de Paridad.



## CONCLUSIÓN

Como Diputada Federal en esta LXIV legislatura, debo reconocer que las experiencias y conocimientos obtenidos a través del quehacer parlamentario, me han dejado una grata satisfacción de poder servirle a la gente de mi distrito, teniendo claro que aún falta mucho por recorrer y todavía más por resolver.

De ante mano quedo con el compromiso de continuar y redoblar esfuerzos para conseguirlo desde el Congreso, también en beneficio de muchas personas más a lo largo y ancho del país.

Muchas Gracias.

